

Democracia, desarrollo y derechos humanos Entrevista a Juan Pablo Corlazzoli*

Juan Andrés Daguerre

Juan Pablo Corlazzoli tiene 63 años, es uruguayo y en diciembre de 2007 volvió a Uruguay luego de tres décadas en el exterior. Nació en el Prado, el 27 de diciembre de 1944, está casado y tiene cuatro hijos. Comenzó sus estudios primarios en el colegio Clara Jackson de Heber y los culminó, junto a sus estudios secundarios, en el colegio San Francisco de Sales (Maturana), salvo un año en el que asistió a la Escuela Experimental de Malvín, la cual define como una «experiencia maravillosa en cuanto a la manera de realizar la pedagogía». Sus estudios pre-universitarios y universitarios los realizó en el Instituto Alfredo Vázquez Acevedo (IAVA) y en la Universidad de la República, pero su salida del país en 1975 hizo que su formación de grado la culminara en la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica), donde obtuvo también su maestría y doctorado, en el área de la sociología, con especialización en sociología del desarrollo y sociología del cambio social. Luego asistió a cursos complementarios en diferentes partes de Europa, invitado por diversos centros universitarios o académicos, dedicados al estudio de América Latina: «eran tiempos muy fermentales, porque se inauguraban los períodos militares en la mayoría de los países de América Latina, y ello daba oportunidad a un trabajo mancomunado y muy intenso con amigos que estaban en diferentes puntos de Europa». Previo a su partida del país fue director general del Centro Latinoamericano de Economía Humana (Claeh). Durante sus años fuera del país trabajó para organismos internacionales de cooperación: organizaciones no gubernamentales europeas,

* Martes 22 de abril de 2008.

la Unión Europea y el Sistema de Naciones Unidas, en proyectos de desarrollo integral para países de Medio Oriente, África y América Central. Su último destino: representante de la alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia.

SUS INICIOS EN EL CLAEH, LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR Y EL RETORNO A LA DEMOCRACIA

—¿En qué momento y cómo se produjo su vinculación al Centro Latinoamericano de Economía Humana?

—Por razones de carácter personal y por el hecho de haber desempeñado funciones de responsabilidad en la Dirección del Centro Nacional de Capacitación e Investigación Demócrata Cristiano (CENCADEC), que era el centro de formación del Partido Demócrata Cristiano, conocí desde edad muy temprana el *Manifiesto para una civilización solidaria* del Padre Lebre y el texto *Suicidio o supervivencia de Occidente*, que —en alguna medida— es un gran antecedente de lo que luego serían los planteos de Naciones Unidas en términos de desarrollo humano y construcción de indicadores de distinto tipo.

Cuando se da el golpe de Estado en Uruguay, Juan Pablo Terra toma la decisión de que, ante la prohibición de los partidos políticos y de los sindicatos, sumado a la disolución del Parlamento, la censura de prensa, el cierre de medios de comunicación y la intervención de la Universidad, era fundamental tener un espacio donde poder transmitir determinado tipo de visiones y preservar los valores de la democracia. Pero también desarrollar un ámbito en el cual pudieran continuar forjándose liderazgos sociales para los distintos sectores de la sociedad en un momento en que el país entraba en esa gran oscuridad que fue el período cívico-militar.

—¿Dónde se encontraba el 27 de junio de 1973?

—El día del golpe de Estado estaba junto a Juan Pablo Terra en Alemania: estábamos trabajando para la adquisición de una radio. Como nos sorprende la noticia del golpe de Estado, Juan Pablo toma la decisión de regresar inmediatamente al Uruguay. Me pide que viaje y permanezca en Argentina junto a líderes políticos uruguayos, como Wilson Ferreira Aldunate, Zelmar Michelini, entre otros.

—A su regreso al Uruguay comienza el período en el que se desempeñó como director general del ClaeH.

—Antes de despedirme de Juan Pablo Terra en Europa, y en función de elementos que veníamos reflexionando en virtud de la escalada de autoritarismo en Uruguay, que se había iniciado con el estado de sitio de Pacheco, se toma la decisión de reactivar el Centro Latinoamericano de Economía Humana, que se encontraba en una situación de *stand by*. El ClaeH había sido creado en 1957 por un núcleo de ciudadanos relevantes de este país: además de Juan Pablo Terra, el ingeniero Juan E. Camou, el matrimonio Garmendia, la propia esposa de Juan

Pablo, María del Carmen Ortiz, el arquitecto Juan Campiotti (no quiero hacer exhaustiva la lista porque sé que seguramente omitiría a muchos). Se me encomienda la tarea, cuando retorné al Uruguay, de volver a darle vida a un Centro que había dejado de actuar durante algunos años.

—¿Cómo comenzó el proceso? ¿Cuáles fueron los primeros pasos?

—El primer paso fue obtener el consentimiento de los socios plenos que conformaban el *corpus* del Claeh y ellos, hay que reconocerlo y valorarlo, en forma sumamente generosa, dieron su consentimiento pero además asumieron un compromiso. Porque el Claeh era una entidad que iba a estar trabajando en los límites de lo factible en ese momento, donde estaba prohibida la mayoría absoluta de las actividades. Con ese respaldo, y a pesar de que tenía grado C de fe democrática (con agravantes, lo que me implicaba muchas limitaciones), se comenzó a trabajar en una primera etapa: obtuvimos un financiamiento muy solidario a nivel internacional y un gran apoyo de muchas personas en el país. Incluso, lo quiero señalar, un inmenso apoyo de parte de mi familia en todo este proceso.

Ahí comenzó esta nueva etapa donde era el director general. Trabajé con un núcleo de personas muy importantes: entre otros, Juan Young, Adolfo Pérez Piera y Carlos Penego. Procuramos realizar actividades, algunas de carácter general, que eran también importantes para el Uruguay y que podían sonar como un poco fuera de contexto dadas las gravidades y urgencias que vivía el país. Por ejemplo, se realizó un estudio sobre la hidrovía desde los ríos Paraná, Uruguay y el Río de la Plata. Eran actividades importantes en sí mismas pensando en el Uruguay del futuro, pero a su vez eran las tareas que de alguna forma compensaban otras que tenían mayores *cargas*, si se pueden llamar así, en sus contenidos sustantivos, en temas de carácter político y social.

—¿Hasta qué fecha se desempeñó en el cargo?

—Me desempeñé en esa tarea hasta la fecha en que dejé el país, en diciembre de 1975, y, a posteriori, continué desde Bélgica realizando distintas tareas de apoyo en lo académico (facilitando el establecimiento de acuerdos académicos, por ejemplo con la Universidad Católica de Lovaina), y obteniendo el respaldo de fundaciones europeas o, incluso, y ligado directamente a ello también, pronunciamientos de apoyo y visitas al país de personas de la Unión Europea o de gobiernos europeos, tanto por las actividades del Claeh como por actividades de solidaridad. Nosotros nos manejamos con una línea muy amplia y muy plural de solidaridad para con muchos presos políticos de este país pero también para el restablecimiento de la democracia en función de todos los uruguayos.

—¿Cómo fueron esos primeros años de residencia permanente en el exterior?

—Yo no estaba en la situación *strictu sensu* de los exiliados, aunque tenía dificultades muy serias en distintos sentidos: por ejemplo, un hermano mellizo mío, que compartía todos los datos salvo el nombre de pila (compartía los apellidos, la fecha de nacimiento, etcétera), viajaba mucho en esa época y, cada vez que regresaba al país,

era detenido por los servicios de inteligencia e interrogado para preguntar sobre mi paradero y mis actividades. A tal punto que, en un momento dado y por esas casualidades de la vida, un oficial que lo estaba interrogando (y que había sido en su niñez vecino de nosotros en Malvín) le dijo que me transmitiera el mensaje de que era mejor que no volviera al país por mucho tiempo. Las actividades que se estaban haciendo en el exterior eran conocidas por los servicios de inteligencia. Entre esas actividades, que no solo eran de apoyo al Claeh, había iniciativas de solidaridad política para el retorno a la democracia, se promovieron posicionamientos condenatorios en instancias supranacionales (como el Parlamento europeo) y se trabajó para impedir la venta de armas al Uruguay por parte de Bélgica.

—El impedimento de envío de armas a Uruguay no se logró. ¿Cuáles fueron las razones?

—Es un ejemplo para mostrar lo complejo y matizado que es el mundo: fueron los sindicatos socialistas de Bélgica, de la industria del acero, los que impidieron que se lograra mantener la prohibición de ventas de armas al Uruguay. Era un momento de crisis laboral en ese país. La no venta de armas, que iba acompañada de ventas de otros elementos para el aeropuerto de Durazno y para el aeropuerto de Carrasco, significaba muchas horas de trabajo.

—Ese tipo de actividades eran monitoreadas por los servicios de inteligencia del régimen cívico-militar.

—Esas actividades, seguramente, los servicios de inteligencia las anotaban debidamente y, a la situación en la que salí del país, ellos fueron agregando elementos agravantes. Se vivía, por un lado, con la inquietud de que ciertas actividades, como las que realizaba el Claeh, continuasen y prosperasen, pero sobre todo las que tenían que ver con la formación de cuadros sociales e incrementar la presencia en el interior a través del centro regional que se abrió en Tacuarembó, etcétera. Y, en la parte política, era ver de qué manera se podía incidir en lograr la apertura política. Y, en ese sentido, realizamos trabajos conjuntos con muchos otros latinoamericanos, porque situaciones parecidas a la de Uruguay se vivían en mayoría absoluta de los países, salvo Costa Rica, Colombia y Venezuela, un poco el trío de países que no tenían en ese momento gobiernos militares, porque Bolivia, Chile, Argentina, Brasil, Perú, Paraguay, todos tenían regímenes militares de vieja o nueva data.

—¿Dónde lo encontró la reapertura democrática?

—Previamente quiero hacer una aclaración: viví con particular dolor e intensidad los procesos del Frente Amplio y, particularmente, para mí fue un profundo error político haber concurrido a elecciones con Wilson Ferreira Aldunate preso y con candidatos proscritos de participar en las elecciones. Creo que es un pecado original del nacimiento de este nuevo período democrático y que ha sido un elemento negativo surgido de los acuerdos celebrados en el Club Naval. A mí eso me marcó profundamente dado que el proceso de la apertura democrática significó la imposibilidad de que los actores político-partidarios participaran de las elecciones en igualdad de condiciones.

Al momento de la reapertura democrática me encontraba en El Salvador. Estuve viviendo allí desde 1985 en adelante. En el tránsito entre Europa y América, mi op-

ción de ir hacia América Central fue como un primer paso para preparar el regreso a Uruguay. Luego, circunstancias nacionales y otras de carácter internacional, se fueron presentando de manera tal que la vida tomó otros rumbos y permanecí más años de los esperados en el exterior.

LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS DESAFÍOS PENDIENTES DE URUGUAY

—La temática de los derechos humanos estuvo presente en la agenda pública del proceso de redemocratización en el Uruguay. ¿Cómo observó y qué opinión le merece el proceso que culmina con la aprobación de la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado?

—Creo que para poder volver a reconstruir democracias fuertes y sólidas, pero también los niveles necesarios de convivencia social que requiere toda sociedad, es fundamental tener los máximos niveles posibles de verdad, de justicia, de compromiso de no reiteración, de reparación de las víctimas y, por último, de reconciliación nacional. En aquel momento original tuve una actitud adversa.

Aclaro: desde que entré en Naciones Unidas dejé de tener cualquier filiación partidaria en función de los valores de la neutralidad de las Naciones Unidas, pero tenía una opinión personal contraria a la Ley de Caducidad, aunque entendía que en todas las sociedades que han vivido dictaduras (donde ha habido conflictos) es necesario aplicar lo que se llama el *derecho transicional*, donde se acotan determinadas dimensiones de la aplicación de la justicia. Si vamos al caso de Colombia, los paramilitares, que merecerían penas de cuarenta a sesenta años, van a recibir penas de cinco a ocho años, y personas que merecerían la extradición a Estados Unidos por el narcotráfico van a ser procesadas y encarceladas a nivel nacional. En Uruguay también había que buscar fórmulas de salida: las negociaciones del Club Naval y la Ley de Caducidad fueron las opciones elegidas.

—¿Cuáles son los principales desafíos del Uruguay? ¿Cuáles son los principales desafíos en materia de derechos humanos en Uruguay?

—Hay delitos que son inextinguibles pero eso no significa vivir procurando construir el futuro mirando el espejo retrovisor, uno no puede estar siempre mirando para atrás. Uruguay tiene grandes y muy serios desafíos para construir su futuro. Menciono algunos ejemplos. El problema poblacional: Uruguay es un país que se despuebla, ya tiene crecimiento poblacional negativo a partir de 2004, más la emigración, y sin tener corrientes migratorias que sustituyan. Tenemos graves problemas en todo el sistema educativo. Tenemos serios problemas en materia energética: el país tiene que encarar soluciones de gran coraje en materia de provisión de fuentes energéticas seguras y con autonomía, como puede llegar a ser la energía atómica. Uruguay tiene que construir una infraestructura

diferente en carreteras, en puertos y en aeropuertos si quiere tener realmente un rol distinto en la región. El país tiene que insertarse de manera diferente a como lo viene haciendo en materia de lo que es su inserción internacional, si quiere tener realmente cabida en el futuro. Y, para finalizar, tenemos que encarar grandes programas de innovación científica y tecnológica para poder tener otro tipo de posicionamiento.

Pero, y en materia de vigencia de derechos, tenemos también desafíos muy importantes como sociedad: temas que tienen que ver con la igualdad; con la reducción real de la pobreza y de la extrema pobreza; la verdadera generación de empleo, que es uno de los grandes desafíos en todas las sociedades; entre otros. Hay toda una serie de temas que son suprapartidarios y son temas que merecen toda la atención, toda la energía. Y también creo que en algún momento el país va a tener que volver a considerar cómo realmente cierra, de manera positiva y constructiva, la página más dolorosa de su pasado inmediato, así como lo hizo en 1904 y en los diferentes conflictos armados que vivió este país en el pasado, y que supo encontrar cómo establecer la paz interior y con los vecinos.

Creo que Uruguay esta en una etapa fundamental: ver cómo se logra seguir avanzando en los grandes desafíos que tenemos en materia de derechos humanos y que están ligados, fundamentalmente, a la consolidación de los derechos económicos, sociales y culturales.

EXPERIENCIAS, PROCESOS, SALIDAS

—Su interés por la política y coyuntura latinoamericana de las décadas del sesenta y setenta se refleja desde muy temprano en su formación académica. Como ejemplo está tu tesina para el grado de maestría de la Universidad Católica de Lovaina en 1978: *Estructuración e ideología de los regímenes militares en América Latina: los casos de Brasil, Chile y Uruguay*. Pero también se refleja en su trabajo para distintas organizaciones.

—La tesina se publicó en esa fecha y esta referida al análisis de los regímenes de seguridad nacional de Brasil, Chile y Uruguay. Luego me concentré profundamente en el caso brasileño, que fue el tema central del doctorado. A la par —y simultáneamente con eso— integré la Comisión de Aprobación de Proyectos de *Entraide et Fraternité* en Bélgica, y fui asesor de varias organizaciones no gubernamentales que trabajaban para América Latina en el ámbito del desarrollo, tanto católicas como protestantes y neutras, fundamentalmente para Bélgica y Holanda. En Holanda, en la parte de Cebemo¹ estaba *Vastenaktie*, estaba *Solidaridad* (que era ecuménica), y también teníamos vínculos con *Novib* e *Hivos*, que eran otras grandes organizaciones de cooperación.

1 Organización Católica Holandesa de Cooperación al Desarrollo.

—También trabajó para la Unión Europea.

—En ese período me integré al gabinete del comisario Lorenzo Natali en la Unión Europea: Natali era el comisario que tenía la responsabilidad de la política de cooperación de la Unión Europea, y el estudio y la investigación de los efectos sociales de la innovación científica y tecnológica, sobre todo en el mundo del trabajo.

—¿Cuáles eran las transformaciones que afectaban a Europa en ese terreno a fines de los setenta y principios de los ochenta?

—Eran los momentos de la profunda reconversión en las industrias del acero, del vidrio, de las fuentes energéticas (pasando fuertemente del carbón al petróleo), pero también la reconversión agrícola. Como todo proceso social de esa magnitud, generaba grandes readecuaciones de tipo laboral porque comenzaba el proceso de incorporar fuertemente la robotización y la digitalización.

—Luego de la experiencia en la Unión Europea comenzó a trabajar para *Coopération Internationale pour le Développement et la Solidarité* (Cidse). ¿En qué consistía la labor que cumplió allí?

—Cidse era la coordinadora de las ONG de origen católico, o sea, de las organizaciones no gubernamentales, fundamentalmente del hemisferio nórdico, asistiendo a organizaciones de desarrollo (en términos amplios) en Asia, África y América Latina. Tenía a mi cargo las áreas de América Latina y de África.

—Volviendo hacia atrás en el tiempo: los vínculos y contactos con el exterior los desarrolló desde su juventud.

—Desde muy joven participé en actividades en el exterior, estando radicado aquí en el Uruguay. Junto con otras personas, como Daniel Sosa Díaz y Julio Piñeyría, estuvimos en la creación de *Interpress Service* aquí en el Cono Sur, vinculados a la sede central en Roma (eso fue a finales de los años sesenta). Asimismo, participé entre 1962 y 1963 en los cursos de formación del IFEDEC, que era un instituto de formación para personas socialcristianas en Venezuela. Participamos en la creación del instituto regional, con sede en Buenos Aires, para Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay, también con Daniel Sosa Díaz. A partir de ahí siempre hubo múltiples actividades de tipo internacional, incluso algunas de ellas ligadas directamente al funcionamiento de la vida política partidaria nacional (el Partido Demócrata Cristiano), subregionales (la Organización Demócrata Cristiana de América, ODCA), e internacional (la organización internacional de la Democracia Cristiana).

—La culminación de sus actividades en Bélgica significó su ingreso al Sistema de las Naciones Unidas.

—Es verdad. Al terminar mis actividades en Bélgica me incorporé a las Naciones Unidas. En primer término, a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para trabajar en programas de reforma agraria, desarrollo rural y otras actividades muy importantes, como el Día Mundial de la Alimentación, el rol de la mujer en el medio rural, etcétera. A partir de ahí comencé a trabajar directamente en la asesoría técnica de un programa muy importante de reforma agraria y formulación de la política agraria en El Salvador, así como con dimensiones de tipo institucional. Me desempeñé como asesor técnico principal de ese programa.

Al término de ese trabajo se me destinó a Camerún con la misión de trabajar en la implementación de un programa de reforma agraria en un sentido muy diferente al convencional: el programa consistía en la agrupación de pequeñas unidades productivas para darles viabilidad porque por su tamaño no tenían capacidad para lograr un nivel de vida digno para las familias que estaban al frente de esos proyectos productivos.

Pero en 1983 se realiza la reunión del Grupo de Contadora² y se pone en marcha un programa para seis países de América Central: los tres países en conflicto (Nicaragua, El Salvador y Guatemala) y los tres países receptores de poblaciones refugiadas (Costa Rica, Honduras y Belice). México tenía un programa complementario aparte. Entonces, el Dr. Gonzalo Pérez del Castillo, que era el representante residente del Sistema de Naciones Unidas en El Salvador, nos solicitó a ciertas personas la colaboración para formular un programa muy importante, no solo por su monto (que eran 130 millones de dólares provenientes del gobierno italiano), sino por sus objetivos: facilitar la puesta en marcha de los procesos de diálogo y negociación, para lo que a posteriori serían los distintos acuerdos de paz en los países en conflicto y también la realización de elecciones, porque había un fuerte componente de redemocratización.

—¿Su experiencia salvadoreña terminó abruptamente?

—Viví en El Salvador hasta que Naciones Unidas estableció la evacuación de la totalidad del personal cuando se dieron los conflictos en la propia capital de El Salvador (San Salvador): el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) tomó la capital y Naciones Unidas se retiró bajo protesta porque habían sido violadas sus instalaciones, incluso los archivos personales del representante residente, y se estableció una amenaza de muerte para nuestro proyecto por parte de efectivos que en ese momento que integraban las Fuerzas Armadas salvadoreñas.

Inmediatamente después nos trasladamos a Guatemala y allí trabajé un largo período, dado que los procesos de paz implicaron muchos años de negociación. El proceso más tardío en culminar fue el de Guatemala: terminó en diciembre del año 1996. Las negociaciones tomaron diez años para ese país. Se iniciaron con el gobierno de Vinicio Cerezo, en el período 1985-1986, y culminaron en el año 1996, diez años después.

—Luego se traslada a Mozambique y, luego, al Líbano.

—Exactamente. A posteriori de ello partí para Mozambique para hacerme cargo de un programa de posconflicto en las áreas que habían sido más afectadas tanto para la guerra de independencia como luego por la guerra civil. Asimismo trabajé para una serie de programas de posconflicto en el Líbano: más precisamente, en el Valle de la

2 En enero de 1983, a iniciativa de los gobiernos de Colombia, México, Panamá y Venezuela, se creó el Grupo de Contadora. Se trató de una instancia multilateral que estableció un sistema de acción conjunta para promover el establecimiento de la paz en Centroamérica, frente a los conflictos armados en Guatemala, El Salvador y Nicaragua. Su nombre proviene de la primera reunión realizada en la Isla de Contadora (Panamá). El 29 de julio de 1985, durante la asunción del presidente peruano Alan García, los gobiernos de Argentina, Brasil, Perú y Uruguay anunciaron la creación del Grupo de Apoyo a Contadora o Grupo de Lima.

Bekaa, que es el corazón territorial de Hizbullah,³ tanto en su dimensión política como su dimensión militar (de grupo armado). El objetivo allí era la reconversión productiva de plantas productoras de drogas, sobre todo las que dan origen al opio y a las drogas más duras, que confrontaban toda una serie de dificultades porque, en ese momento, los países occidentales que se habían comprometido a adquirir los productos sustitutos (citrus, hortalizas, etcétera) no lo estaban realizando, especialmente la Unión Europea, y había dificultades muy serias. Era un momento muy difícil: parte importante del territorio libanés estaba bajo presencia y control militar de los sirios y un riesgo permanente de acciones armadas desde el lado israelita y viceversa.

—Pasemos ahora a su experiencia en Ruanda.

—Fui jefe de misión en Ruanda para el diseño de un programa de reinserción de los miembros del ejército oficial que se iban a desmovilizar (los hutus) y, también, de los combatientes del lado insurgente (los tutsis), en función de los Acuerdos de Paz de Arusha. Se implementó un programa sumamente interesante pero que no tuvo viabilidad, por dos razones: primero, porque los Acuerdos de paz de Arusha nunca se pudieron aplicar, porque el mismo día que se tomó la decisión a nivel regional de ponerlos en marcha se cometió el doble magnicidio asesinando de los presidentes de Ruanda y de Burundi,⁴ y el inicio del genocidio en Ruanda. La segunda condición por la cual tampoco se pusieron en marcha los programas de desmovilización y reinserción de los efectivos militares e insurgentes fue de que el Banco Mundial vetó más del noventa por ciento de las medidas que se impulsaban, porque en Ruanda se estaba aplicando un plan de ajuste que llevaba a la reducción del Estado y por lo tanto estaban vetados los incrementos de personal, así fueran estos en educación, en seguridad, en salud, en producción forestal, reconstrucción o construcción de caminos.

Todo aquello que implicaba un incremento del presupuesto o del gasto público fue vetado por el Banco Mundial y no hubo un espacio de inserción laboral. Personalmente considero que ese factor, y el no haber podido dar seguridad a los hutus que iban a integrar en forma mixta el gobierno con ministros tutsis (dado que estos últimos iban a entrar con personal armado para su propia protección y eso generaba niveles altos de inseguridad en los hutus), hizo que mandos muy importantes de las Fuerzas Armadas se inclinaron del lado del genocidio. Señalo esto por lo que en aquel momento eran responsabilidades de carácter internacional, tanto para el caso de Ruanda como para el

3 Hizbullah, Hezbollah o Hezbolá: «Partido de Dios».

4 El 6 de abril de 1994 fueron asesinados Juvenal Habyarimana, presidente de Ruanda, y Melchior Ndadaye, presidente de Burundi. En Ruanda, el avión en el que viajaba el presidente Habyarimana, de la etnia hutu, fue derribado por un misil y, durante los dos meses siguientes, los militares y milicias hutus asesinaron entre ochocientos mil y un millón de personas, fundamentalmente tutsis y hutus opositores, alrededor del 11 por ciento de la población total del país. El 27 de junio de 1993 Burundi tuvo sus primeras elecciones democráticas: en esa instancia electoral se impuso el Front pour la Démocratie au Burundi (FRODEBU, Frente por la Democracia en Burundi, dominado por la minoría hutu). El líder del FRODEBU, Melchior Ndadaye, se convirtió en el primer presidente hutu de Burundi desde que el país logro su independencia de Bélgica en 1962, pero fue asesinado por un grupo de oficiales del ejército pertenecientes a la etnia tutsi.

caso del Líbano, porque, evidentemente, la paz en Medio Oriente reclamaba el mayor nivel de estabilidad política de todos los países.

—Allí se produce su retorno a Guatemala para trabajar como responsable de Minugua.

—Sí. Terminada mi experiencia africana regresé a Guatemala por invitación de la Secretaría General de las Naciones Unidas para incorporarme como asesor técnico responsable del área socioeconómica y agraria de los acuerdos de paz de Guatemala, donde había participado directamente de las negociaciones hasta su firma final como adjunto del representante del secretario general de las Naciones Unidas. A posteriori, me incorporé como *deputy*, o sea, como representante adjunto del secretario general y jefe adjunto de Minugua (la misión de paz de Guatemala). Esta fue una misión amplia, con catorce suboficinas y un número muy considerable de funcionarios. Luego asumí el cargo de coordinador residente, que es la persona que coordina el conjunto de agencias, fondos y programas de Naciones Unidas, para proseguir en la construcción de la paz desde el ángulo del desarrollo.

Asimismo, estaba la dimensión de la verificación del cumplimiento de los once grandes acuerdos que tiene Guatemala y también la de ser el facilitador, de acuerdo con los diferentes mandatos de las agencias de las Naciones Unidas, en ver cómo se podía contribuir a una mejor implementación de los acuerdos de paz. Al poco tiempo asumí el cargo de representante del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): en mi caso fue un poco diferente ya que normalmente se asumen simultáneamente ambas responsabilidades.

Terminada esa tarea se me invitó a asumir como director ejecutivo del Proyecto sobre el Desarrollo de la Democracia en América Latina (PRODDAL), con sede en Nueva York. Y, por último, el cargo que ocupé fue el de representante de la alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos hasta el mes de diciembre de 2007. En total, fueron veinticuatro años trabajando y de vinculación directa con el Sistema de las Naciones Unidas.

LOS PROCESOS DE PAZ EN CENTROAMÉRICA

—¿Cuál fue el rol de la comunidad internacional en los procesos de paz en América Central? En particular, nos interesa poder visualizar y entender el difícil proceso de «mantenimiento de la paz» como condición *sine qua non* para la «construcción de la paz», pero no exclusivamente en términos de seguridad, sino también en el ámbito del desarrollo y de los derechos humanos.

—En los años ochenta se vivían distintas situaciones en los diferentes países de América Central. Guatemala tenía uno de los conflictos más prolongados de América Latina, después del de Colombia (el conflicto armado duró treinta y seis años). En Nicaragua estaba toda la confrontación que se realizaba por parte de los *contras* versus el gobierno sandinista, gobierno que había tomado decisiones que limitaban fuertemente elementos básicos de lo que es un sistema democrático. Asimismo, Nicaragua deman-

daba, independientemente de la finalización de ese proceso de conflicto armado, un proceso de realización de elecciones en forma normal. Y la situación de El Salvador, que al igual que Guatemala ya había tenido procesos electorales, era de un conflicto armado de menor duración en el tiempo pero sí de una intensidad muy grande, tanto en las zonas rurales como en la propia capital.

La comunidad internacional tuvo un rol de particular relevancia: contribuyó enormemente a los esfuerzos nacionales (como tiene que ser) para que se reestablecieran las condiciones de paz y democracia. Allí tuvieron destacada intervención las reuniones del Grupo de Río y, especialmente, el Grupo de Contadora, donde Uruguay tuvo un papel muy importante en los tiempos de la Cancillería del Cr. Enrique Iglesias. Hay que destacar lo que fue la firma de los Acuerdos de Esquipulas II,⁵ donde se convino el cese de los conflictos armados, la negociación para el cese y fortalecer los procesos de redemocratización.

—Acaba de mencionar una premisa central en este tipo de procesos: el cese del conflicto armado a través de un proceso de negociación. Podría ahondar en este aspecto.

—El cese del conflicto armado por la vía de la negociación es muy importante porque en ese momento había un planteo de los Estados Unidos de finalizar los conflictos armados por la vía militar. Corría el año 1983 y comenzaba la gran ofensiva norteamericana, desde territorio hondureño, contra Nicaragua. Honduras era, prácticamente, una especie de portaviones (así se planteaba) para una operación militar de gran envergadura. En ese planteo había estado trabajando el embajador nortamericano John Negroponte.⁶ Esquipulas II se planteó como la alternativa pacífica, que la historia demostró y comprobó que era la alternativa más adecuada, más pertinente y más viable para que en América Central se estableciese la paz. La paz en cuanto al cese del conflicto y la puesta en marcha de la construcción de la paz, con todo lo que ello implica en materia de institucionalidad, vigencia de los derechos, programas de desarrollo, etcétera.

Desde este punto de vista se hace necesario destacar la inmensa contribución de la comunidad internacional apoyando esfuerzos nacionales. Esto lo digo porque creo que hay una oportunidad de reiterar este tipo de esfuerzos y de contribuciones en el caso de Colombia, que lleva cuarenta y seis años de conflicto armado y hay un esfuerzo nacional considerable, pero ese esfuerzo tiene que ser apoyado fuertemente y en mayor medida de lo que se viene haciendo. En Colombia hay actividad de treinta y dos países apoyando los procesos de paz y los derechos humanos. Pero la comunidad internacional, y especialmente la latinoamericana, tiene la obligación política y ética de ver cómo contribuye en mayor escala para la solución del conflicto armado en Colombia.

5 Ciudad de la región oriental de Guatemala, ubicada en el departamento de Chiquimula, cercana a la frontera con Honduras y El Salvador.

6 Diplomático norteamericano (1939). Funcionario de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y miembro del Consejo de Seguridad Nacional durante la Guerra de Vietnam. En 1973 participó, junto a Henry Kissinger, en las negociaciones que culminaron el 27 de enero de 1973 con la firma de los Acuerdos de París. Se desempeñó como embajador norteamericano en Honduras. Durante su mandato fue duramente criticado por las actividades norteamericanas de apoyo a los *contras* que se realizaban desde Honduras.

—¿Qué características tuvieron los procesos de paz en Centroamérica?

—Los procesos de paz fueron dispares, no son equiparables, en absoluto, sobre todo por su contenido. El más completo en cuanto a la calidad de los contenidos sustantivos de los acuerdos de paz fue el de Guatemala: este proceso se inicia con un acuerdo de derechos humanos, que fue toda una innovación en dos sentidos: se estableció el acuerdo de derechos humanos antes del cese al fuego, y la instalación de una misión de paz antes de que se previera el cese de las hostilidades.

Esto es muy atípico, en el sentido de que las misiones de paz se instalan al culminar los procesos de diálogo y negociación: ésta se instaló muchos años antes y contiene una serie de acuerdos sustantivos en materia indígena, en materia de la transformación de las Fuerzas Armadas, pero también un largo acuerdo socioeconómico y agrario, y acuerdos muy específicos que tienen que ver con el funcionamiento del Poder Judicial.

A partir de allí se establecieron otros acuerdos (que se fueron derivando y ampliando de lo que estaba establecido). Por ejemplo, la promoción del pacto fiscal, que adoptaba una de las decisiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): se procuraba reformar el sistema tributario ya que el nivel de carga tributaria era bastante bajo (no sobrepasaba el ocho por ciento) y se había fijado la meta de llegar a un mínimo del doce por ciento.

—¿Cómo fue el proceso en los otros países?

—En Nicaragua el proceso consistió en el cese al fuego, el desarme, el desminado, la desmovilización, la reinserción. En El Salvador hubo contenidos más amplios que en el caso de Nicaragua pero menores que en el caso de Guatemala: estuvieron centrados en lo que es típico de los procesos de finalización de conflictos armados en cuanto a desmovilización y reinserción.

En todos hay que destacar algunos elementos. En el caso de El Salvador hubo una transformación profunda en los cuerpos de seguridad pública, creándose una nueva policía nacional civil, con relativos niveles de éxito, y una transformación muy grande de las Fuerzas Armadas, con el alejamiento de un número muy considerable de mandos superiores.⁷

En el caso de Guatemala, en una primera etapa, hay que subrayar de que después del cese de las hostilidades —que se dio incluso antes de la firma final, porque *motu proprio* la guerrilla dispuso el cese del fuego— hasta la fecha de hoy, que ya son más de once años del proceso de paz, no hubo absolutamente ningún retorno, al igual que en el caso de El Salvador, a la lucha armada.

En El Salvador hubo algunos casos de muertes violentas, después de la firma de los acuerdos de paz, vinculados a ajustes de cuentas. En el caso de Guatemala no hubo ese tipo de casos. El caso de Nicaragua fue más complejo con el asunto de la reconstitución de los *contras*, los *recontras*, los *compas* y, por último, los *revueltos*, donde se habían integrado fuerzas que antes estaban en los *contras* y otras que estaban en los sandinistas, y se habían unido para exigir el cumplimiento de acuerdos que, según ellos, no habían

7 Aproximadamente doscientos altos mandos de las Fuerzas Armadas salvadoreñas.

sido satisfactoriamente cumplidos y se reorganizaban para relanzar determinado tipo de actividades armadas, presionando a las autoridades de turno.

—¿Cuál es el balance global del proceso de pacificación en los países de América Central afectados por conflictos armados?

—El saldo global es altamente positivo, si bien subsisten desafíos de gran magnitud, especialmente en ámbitos de seguridad pública, con el surgimiento de las *maras*,⁸ que afecta a la mayoría de los países de América Central. También subsisten todos los desafíos vinculados a la superación de la pobreza y de la extrema pobreza, las limitaciones en materia de funcionamiento de la justicia, entre otros.

En Guatemala, y vinculado al tema de la justicia, desde el año pasado se ha establecido una nueva modalidad operacional de las Naciones Unidas: la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), que es una comisión investigadora de los grandes delitos y el accionar de las bandas armadas que realizan las acciones más graves en materia de seguridad pública. Esta modalidad surgió frente a las limitaciones que demostraron los cuerpos de seguridad y el accionar de la justicia guatemalteca. La comisión no sustituye a los órganos judiciales del país pero sí complementa su accionar, especialmente en los campos investigativos.

En síntesis, creo que gracias al proceso iniciado en Contadora, donde los países de América Central contaron con el acompañamiento de los países de América del Sur, sumado también al apoyo de la comunidad internacional, las Naciones Unidas y la OEA (que también ha realizado un acompañamiento muy importante en cada uno de los países de Centroamérica), se ha forjado una realidad totalmente distinta a la que se vivía hasta mediados de la década del ochenta en esa región de América Latina.

8 *Mara* es el sinónimo salvadoreño de pandilla delictiva juvenil. Fenómeno originado por el retorno a Centroamérica de enormes cantidades de emigrantes deportados por delincuencia desde México y Estados Unidos. «[...] En América Central, las pandillas juveniles han existido desde al menos los años sesenta, aunque sus características cambiaron significativamente en los noventa. [...] Las pandillas, basadas en grupos étnicos particulares (irlandeses, italianos, judíos, eslavos, etc.), fueron surgiendo con las sucesivas oleadas de inmigración a Estados Unidos; y, desde la Segunda Guerra Mundial, [...] han estado presentes en las principales ciudades. En el caso de la comunidad inmigrante centroamericana, las pandillas juveniles aparecieron en Los Ángeles en los años ochenta. Los dos grupos dominantes en esta comunidad eran la *mara Salvatrucha* o *MS* y *Barrio 18*. [...] Cuando los jóvenes centroamericanos que habían emigrado a Estados Unidos en los años ochenta empezaron a regresar a sus países de origen en los noventa (a menudo como consecuencia de las políticas de deportación de Estados Unidos), y las influencias culturales estadounidenses tuvieron una mayor expansión en América Central, las pandillas juveniles de la región empezaron a adoptar el estilo y los nombres de las *maras* de Los Ángeles. Aunque se desarrollaron conexiones entre las pandillas de las dos regiones, los dos fenómenos —el crecimiento de las pandillas juveniles étnicas en las comunidades inmigrantes centroamericanas en Estados Unidos y el hecho de que las pandillas juveniles en América Central se reinventasen a sí mismas— eran distintos. Hoy en día, los flujos migratorios entre Estados Unidos y América Central son importantes, y las relaciones entre las pandillas de varios países se han reforzado» (Elsa Falkenburger y Geoff Thale: «*Maras centroamericanas: políticas públicas y mejores prácticas*», en *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, n.º 81, Barcelona, Fundación CIDOB, p. 46).

—Pero luego de los acuerdos de paz viene el inicio de un proceso de reconciliación nacional, ¿qué características tuvo el proceso?

—Los procesos de reconciliación nacional son complejos, de muy largo aliento y, a veces, pueden implicar muchas generaciones. La finalización de un conflicto es la culminación de una etapa pero es el inicio de muchas otras etapas. La reconciliación nacional tiene que ver no solo con los procesos de verdad, de justicia, de reparación de víctimas, sino también con un cambio cultural, un cambio de valores, un cambio en las formas de procesar los conflictos en las sociedades. Son procesos que todavía están en curso.

La comunidad internacional ha apoyado enormemente la conformación de una cultura de paz con la promoción de valores diferentes a los que pregonaban el antagonismo y la confrontación directa. Esto no sustituye ni elimina el hecho de que se confronten posturas diferentes. En El Salvador se han confrontado en cada instancia electoral las posiciones de la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), creado por el mayor Roberto d'Aubuisson, y, por otro lado, las fuerzas políticas que han quedado nucleadas en torno a los principales componentes de lo que era la guerrilla salvadoreña. Y hay confrontación política abierta y plural. El Frente Farabundo Martí tiene un número considerable de gobiernos locales y es probable que en la próxima elección nacional obtenga la victoria. Pero esa confrontación se realiza en forma absolutamente pacífica y en términos civilizados y republicanos. Algo similar podemos señalar para Nicaragua y Guatemala. En este último, por ejemplo, ninguno de los partidos políticos que han ejercido el poder en los últimos años pudo obtener un triunfo electoral que le permitiera mantenerse en el gobierno: resultan ganadoras de las contiendas electorales fuerzas políticas de diferente signo.

—¿Qué elementos destacables se pueden encontrar detrás de estas transiciones?

—Detrás de todo esto se encuentran dos elementos fundamentales: el respeto y la vigencia de los derechos humanos, en el sentido más amplio y más profundo. Pero puedo mencionar otras dimensiones también relevantes. Por ejemplo, el proceso de transición entre sociedades políticas cerradas en el pasado, con gobiernos militares y con dictaduras, y modelos de sociedades políticas abiertas, o el haber transitado desde una situación de violación flagrante de los derechos humanos fundamentales, como el derecho a la vida y la libertad, a situaciones donde estos derechos son respetados, independientemente de los altos niveles de violencia existente en materia de delincuencia común.

—¿Cuál es el balance a una década de los acuerdos de paz?

—Hoy en día se puede afirmar que en América Central hay un respeto y una vigencia de los derechos cualitativamente diferente a la que había en la mayor parte del siglo xx en esa región del mundo. Este es un elemento esencial para comprender la dinámica de lo que está en curso en América Central. Ocurren episodios de violencia puntuales pero para nada configuran escenarios de retorno a lo que fue la forma de confrontación del pasado. Un ejemplo: recientemente en Guatemala grupos de campesinos iniciaron un proceso fuerte de demanda de tierras y, para ello, tomaron de rehenes a turistas.

—¿Podría mencionar ejemplos de cómo la comunidad internacional colaboró en la redemocratización de esos países?

—La comunidad internacional apoyó a estos países para viabilizar la puesta en marcha los contenidos de los acuerdos de paz en todas las dimensiones. El caso de la reestructuración de las Fuerzas Armadas era un tema clave de la agenda pública. En Guatemala, la OEA y las Naciones Unidas fueron facilitadores de las mesas de diálogo que permitieron establecer la nueva doctrina militar, el nuevo rol y la nueva estructura de las Fuerzas Armadas. Y esto se hizo procurando tener, incluso en temas particularmente sensibles, el mayor nivel de participación de la sociedad civil. En el caso de la mesa de diálogo que se conformó para discutir las nuevas políticas de las Fuerzas Armadas, ésta se conformó con la participación de distintas ONG que trabajan los temas de seguridad pública, entre ellas, ONG conformadas por antiguos componentes de la guerrilla. Es particularmente valioso y digno de ser destacado que el Estado guatemalteco, y las Fuerzas Armadas guatemaltecas en particular, trabajase junto a estas organizaciones para conformar las nuevas Fuerzas Armadas, tratando ahí los temas más relevantes: el número de integrantes, el tipo de armamento, el despliegue en el territorio, la doctrina que debía orientar a estas Fuerzas Armadas, los programas de formación para los nuevos integrantes de las Fuerzas Armadas, entre otros. Con esto quiero señalar que, incluso en temas particularmente difíciles y que son de plena soberanía nacional, estuvieron profundamente acompañados por dimensiones de facilitación o de asesoramiento por parte de la comunidad internacional. Este tipo de colaboración se dio en muchos campos.

—¿Y en el plano financiero?

—Se estableció una contribución financiera en la modalidad de donaciones, pero también hubo una contribución muy importante de parte de la banca internacional. Por lo general a la banca internacional se la suele ver distante y crítica: señalaba lo sucedido en el caso de Ruanda. Pero en el caso de Guatemala, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo participaron en las negociaciones de los acuerdos de paz, prestando asesoría y facilitando una serie de seminarios y talleres para el mejor diseño de los contenidos de los acuerdos de paz y, a posteriori, en el financiamiento de la implementación de esos acuerdos: fuera en materia agraria, en salud, en educación, en planes de desarrollo local, etcétera.

Un ejemplo: el Banco Interamericano de Desarrollo, en el caso de Guatemala, financió un primer programa, que fue prácticamente una donación, de cincuenta millones de dólares para el desarrollo de una de las regiones más afectadas por el conflicto armado, retomando la experiencia que habíamos desarrollado en Naciones Unidas durante ese conflicto.

Nuestro primer rol fue trabajar directamente en las regiones de guerra con el objetivo de crear las mejores condiciones que facilitasen el diálogo y la negociación para que se aportasen elementos referenciales para el contenido de los acuerdo de paz. Asimismo, el otro componente central fue preparar a las poblaciones y los territorios para que, cuando se estableciese la paz, se pudieran producir debidamente las desmovilizaciones de los guerrilleros que eran habitantes de esas localidades y el retorno de las poblaciones desarraigadas,

fueran éstas desplazadas o refugiadas que estaban en países vecinos (que en ese momento se convertían en retornadas). En 1986, y para este cometido específico, se creó la Comisión Especial de Atención a Repatriados, Refugiados y Desplazados (CEAR).

—En Guatemala, la guerra civil provocó muchos muertos en las zonas rurales: allí era donde se desarrollaban habitualmente los combates. Las acciones de la guerrilla y la respuesta militar provocaron la muerte de población civil, en particular, indígenas y campesinos guatemaltecos.

—Es verdad pero la realidad siempre es mucho más compleja. Previo a responder la pregunta haré un breve resumen del proceso guatemalteco. Para llegar a este tipo de situaciones de guerras civiles y conflictos armados, evidentemente, la pobreza, la tierra y la exclusión indígena son factores que tuvieron incidencia pero, en el caso de Guatemala, el conflicto armado se inició con la destitución de Jacobo Arbenz en 1954 y el cercenamiento de la primavera democrática guatemalteca. Allí se inició un período de gobiernos militares y autoritarios.

Hay un factor nacional, endógeno: haber cerrado el sistema político. Y hay un factor exógeno, que coincide con el período de la revolución cubana: es en territorio guatemalteco donde se realiza el entrenamiento de las tropas que luego realizan la invasión de Bahía Cochinos en abril de 1961. Esto origina una reacción de oficiales nacionalistas que son los que inician la lucha armada en contra de mandos que, según su consideración, estaban al servicio de potencias extranjeras y no atendiendo a los requerimientos nacionales. El origen de la lucha armada en Guatemala es a partir de un núcleo de militares que son derrotados y los sobrevivientes son cooptados progresivamente por movimientos de distinto signo marxista, que son los que desencadenan la siguiente etapa de lucha armada en el país.

La primera etapa se inicia en zonas que no son de población mayoritariamente indígena. La segunda etapa sí se instala en zonas indígenas y ahí, obviamente, por ser los principales lugares desde donde se realiza la acción armada, origina también las respuestas militares más contundentes.

Pero para que se observe la complejidad del proceso agrego lo siguiente: en esos departamentos donde hubo decenas de miles de muertos, en este caso indígenas, son los departamentos donde reiteradamente ha ganado la fuerza política encabezada por el general Efraín Ríos Montt, que fue el que tuvo —en su momento— uno de los programas más duros de combate a la lucha armada desarrollados contra la guerrilla. El grupo político del general Ríos Montt es el que ha tenido la mayoría absoluta de los votos en las regiones indígenas de Guatemala, ganando los gobiernos locales e, incluso, un número muy considerable de diputaciones.

Digo esto porque el mundo no es unilineal, no todo es blanco y negro: allí los matices cuentan. Y cuentan mucho. Esto no me exime de afirmar que fue una guerra particularmente sangrienta, con elevados niveles de represión, pero también con acciones muy violentas de parte de los grupos insurgentes.

—¿Y el rol de la cooperación internacional en la reconstrucción de la infraestructura física de los países afectados por conflictos armados?

—Hubo apoyo a la reconstrucción física. Pero a los planes nacionales se sumaron otros planes, por ejemplo, el plan Puebla-Panamá, que ha puesto un enorme acento en

materia de infraestructura, interconexiones de energía eléctrica, etcétera. A ello hay que sumar los planes de desarrollo integral en el medio rural que han ido transformando poco a poco realidades que antes estaban en situaciones de extrema pobreza.

—¿Qué rescataría como lo central y sustantivo de este proceso?

Lo que creo importante señalar es que muchos de estos esfuerzos se hicieron con un enfoque global de derechos humanos. Los derechos a la salud, a la educación, al desarrollo, entre otros, se abordaron con una visión integral, fortaleciendo también toda la institucionalidad política, tanto a nivel nacional como a nivel local.

Se desarrollaron mecanismos de participación directa, por ejemplo, a través de los Consejos de Desarrollo, donde las poblaciones, tanto en el eje geográfico como en el eje de organizaciones sociales, incluso de carácter étnico, están representadas con voz y voto. Allí se aprueban los planes de desarrollo local y se asignan los recursos del presupuesto nacional para esos programas.

Hay en marcha una serie de esfuerzos integrales que son los que están reconfigurando la situación de América Central. Esto se viene complementando en los últimos años con los objetivos planteados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, donde, tanto a nivel local como a nivel nacional y por esfuerzos de los propios países pero también con gran acompañamiento de la comunidad internacional, se están haciendo esfuerzos para lograr esas metas, que en el fondo contribuyen a lograr que importantes porcentajes de la población puedan salir de la extrema pobreza.

Esto es acompañado por una nueva modalidad en el accionar de las Naciones Unidas donde, procurando ser un sistema más interrelacionado —a la luz de los procesos de reforma—, se elaboran los denominados «Documento País», tanto para el análisis político como para tener un marco de cooperación para el conjunto de agencias, fondos y programas que trabajan en esos países. Estos documentos, en muchos casos, se realizan con un enfoque de derechos humanos. Es muy interesante porque significa, por ejemplo, que la agencia especializada en salud visualiza su contribución no solo de acuerdo a su mandato sino como una contribución al derecho a la salud. Y esto sucede con el derecho a la educación o el derecho a la vivienda, o sea, todos los derechos económicos, sociales y culturales.

COLOMBIA: DESAFÍOS DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

—En términos de dedicación en el tiempo, su experiencia en Colombia fue bastante corta, y con una situación de origen bastante compleja: había que reconstruir la relación con el gobierno colombiano para luego comenzar con su mandato en el país. ¿Cómo fue el proceso?

—Para ubicar el contexto: en Colombia hay veintitrés agencias, fondos y programas de Naciones Unidas, uno de los países del mundo donde hay mayor presencia del Sistema de Naciones Unidas. ¿Y esto por qué? Porque es un país abierto a estas instancias de colaboración y cooperación de la comunidad internacional.

El trabajo en materia de derechos humanos es un trabajo no solo de alto nivel técnico y excelencia sino que también es un trabajo eminentemente político y diplomático. El componente político y diplomático es un prerrequisito para poder desarrollar el trabajo técnico. Todo lo relacionado al buen entendimiento con las instancias nacionales en su conjunto (en particular con aquellas que conforman el Estado y, especialmente, el gobierno) es determinante para el trabajo a realizar. Naciones Unidas se establece en el país por invitación de las autoridades, no por decisión *motu proprio* (salvo casos excepcionales).

En el caso de Colombia se había deteriorado la relación entre la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) y el gobierno, fundamentalmente por elementos del *modus operandi*. En 2006, mi primera misión fue reconfigurar ese *modus operandi*, reestableciendo los niveles de confianza necesarios con las autoridades nacionales. Para esto había que reestablecer el diálogo y los mecanismos de trabajo conjunto para poder abordar los temas más complejos y de mayor nivel de desafío en cuanto al respeto y vigencia de los derechos humanos.

—¿Cómo fueron esas instancias de reconstrucción del diálogo con las autoridades colombianas?

—Afortunadamente el diálogo se desarrolló en forma muy positiva, a tal punto que se lograron establecer mecanismos conjuntos con veintitrés representaciones del Estado colombiano para darle seguimiento a las recomendaciones que cada año formula la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas en Ginebra (los informes que se someten a consideración en el Consejo de los Derechos Humanos).

Se crearon comisiones específicas para tratar los temas vinculados, por ejemplo, a los homicidios que se cometen contra personas sindicalizadas, dirigentes sindicales y educadores, y, muy especialmente, un inmenso esfuerzo con las autoridades civiles y militares para eliminar las *ejecuciones extrajudiciales* (no es el nombre técnico pertinente porque en el país no hay pena de muerte). Con ese nombre se conocen los homicidios que realizan efectivos de las fuerzas de seguridad pública contra civiles no combatientes.

Estos ejemplos pueden resultar mínimos pero son esfuerzos muy complejos. Respecto al tema de las ejecuciones extrajudiciales se realizó un trabajo particularmente intenso con el vicepresidente de la República (quien presidía el Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario), el ministro de la Defensa, el viceministro responsable de la temática de los derechos humanos en las Fuerzas Armadas y los más altos mandos del país: el Comandante General y los comandantes específicos de cada una de las armas, el director general de la Policía y, junto a ellos, la Fiscalía General de la Nación.

Se diseñaron una serie de medidas tendientes al fortalecimiento de los mecanismos para la prevención de homicidios contra personas protegidas (sacando directivas muy precisas) y se modificaron los cánones de evaluación de las operaciones militares para que éstas no

se evaluaran por el número de muertos sino por otros parámetros: número de detenciones de guerrilleros, deserciones de estos, repercusiones en el espacio territorial del accionar de una unidad militar en cuanto a disminución de secuestros, cierre de carreteras, voladuras de torres de energía, etcétera). Estas iniciativas estaban dirigidas a erradicar modalidades en la implementación de la política de seguridad democrática que estuvieran induciendo a estos asesinatos cometidos por efectivos de las fuerzas de seguridad pública.

Se modificaron los contenidos de la formación militar, incorporando aspectos de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Se nombraron asesores legales operacionales para que permanentemente, desde el diseño de la operación militar hasta la orden de batalla, hubiera un control para señalar qué era factible o no, desde el punto de vista de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, de ser realizado en una operación militar. Se nombraron inspectores en cada una de las siete regiones militares, que son coroneles en su último año antes de pasar al grado de general. Se modificaron y se hicieron públicas lo que se llama en el Derecho Internacional Humanitario las reglas de enfrentamiento, que son particularmente relevantes.

—¿Existen instancias de diálogo y seguimiento con las Fuerzas Armadas colombianas?

—Se inauguraron instancias de seguimiento donde participa el ministro de la Defensa, los viceministros, la Fiscalía General y los altos mandos para analizar las quejas que presentan los organismos internacionales, especialmente la Cruz Roja Internacional y Naciones Unidas, en materia de violación de derechos humanos por efectivos de seguridad pública. Esto lo señalo porque son reuniones particularmente difíciles y complejas, en un tema que es parte del corazón de la soberanía nacional y donde, en forma amplia, se invita a los organismos internacionales para participar en esos ejercicios. Además se nos ha invitado a convocar reuniones en cada una de las regiones militares (en este momento se está en la tercera ronda de esas reuniones) para analizar en cada una de ellas los casos específicos —con relación a esa unidad— de denuncias por los asesinatos cometidos. Son reuniones en las cuales participan el general responsable de la unidad militar, los coroneles y los oficiales operacionales, que son los que están implicados en ese tipo de denuncias.

Todo esto es una gran contribución al cambio en materia de respeto y vigencia de los derechos humanos, y permite avances progresivos y acumulativos, acompañados además de transformaciones muy importantes en la Justicia Penal Militar. También hubo procesos de fortalecimiento tanto de la Fiscalía General de la Nación (que es la que tiene que investigar las denuncias contra militares) como de otros cuerpos, como la Defensoría Pública, para que, sí los militares son procesados en la Justicia Penal ordinaria, puedan contar con la seguridad del debido proceso en ese tipo de juicios.

Menciono esto para ejemplificar la vastedad, amplitud y magnitud de la tarea a realizar en uno solo de los múltiples campos en los que la Oficina trabaja en Colombia. La construcción de estos espacios comunes de trabajo se pudo lograr a partir del año 2007 y en base al trabajo que se sembró en 2006. Esta tarea implicó tres cosas: altos niveles de confianza; confidencialidad en ciertas etapas del proceso; y la observación de las cuatro dimensiones que integran el mandato de las Naciones Unidas (observación de los derechos humanos; la información pública de las situaciones observadas; todo lo que

tiene que ver con divulgación, formación, etcétera; y la asesoría y cooperación técnica). Concretamente: junto con señalar dónde están los principales desafíos, el mandato es cooperar en el diseño de las soluciones y en la implementación de estas. Creo que es el camino que explica por que se logró un éxito tan rotundo en un período breve.

—En Colombia trabajó poco tiempo, pero obtuvo éxitos muy importantes en el aspecto diplomático. Esa construcción de la confianza a la que usted se refería le trajo, al final de su mandato, reconocimientos por su labor en Colombia: por ejemplo, recibió de parte de ese país una condecoración. Pero no era la primera vez que recibía un reconocimiento de este tipo.

—Es cierto. En Guatemala se me otorgó la Orden del Quetzal, en máximo grado. Pero allí llegué a trabajar con cinco gobiernos diferentes. El caso de Colombia es radicalmente distinto. El período breve se explica porque ya estaba retirado de las Naciones Unidas por razones de carácter administrativo (de edad) y se me reintegró en forma excepcional. Podría haber continuado en Colombia un tiempo más pero factores de orden personal y familiar determinaron que diera por concluida la misión: ya estaban logrados los objetivos para los cuales se me había reintegrado. Entiendo que corresponde a la gente más joven continuar haciendo carrera y ya había culminado mi carrera en las Naciones Unidas.

En Colombia me condecoraron con la Orden de Boyacá en el grado de Gran Oficial. Esta es una condecoración muy especial: fue creada por Simón Bolívar cuando la Batalla de Boyacá, hecho bélico que determina la derrota definitiva de los españoles y la independencia para la región de la Gran Colombia. Es un elemento de distinción que valoro enormemente y se me lo otorga por lo que acabo de expresar: por haber facilitado una modalidad de trabajo diferente por parte de lo que es un mecanismo de Naciones Unidas. Creo que se valoró la confianza lograda y esta posibilidad de conjugar la asesoría técnica y la cooperación, junto al señalamiento (porque nunca hemos dejado de señalar) de dónde están los principales desafíos en materia de violaciones a los derechos humanos, que es por lo que tiene que responder el Estado, y el respeto al Derecho Internacional Humanitario, que son las reglas que regulan el conflicto armado (las Convenciones de Ginebra).

No es por vanagloria, pero aprovecho a señalarlo para una adecuada lectura y contextualización: ese reconocimiento del gobierno se dio también con un reconocimiento muy amplio de la sociedad civil y de la propia comunidad internacional presente en Colombia, que también —bajo otras modalidades— me tributaron una serie de reconocimientos. Pero creo que eso hay que mirarlo como el testimonio de que acciones y objetivos sumamente complejos demuestran que son factibles de ser logrados cuando de ambas partes existe la voluntad de construir con el mejor espíritu las soluciones pertinentes.

Hay que tomarlo como una expresión de lo que fue factible realizar. Al igual que lo sucedió en América Central, que no era tampoco tarea fácil: estuve sentado durante muchos años en la mesa de negociación de los acuerdos de paz y no era nada fácil el tratamiento de una serie de temas entre los representantes civiles, militares y guerrilleros. Hubo momentos extraordinariamente difíciles.

—En virtud del trabajo en conjunto con el gobierno, la sociedad civil y los organismos internacionales, ¿qué dificultades y qué logros pueden ser mencionados de este proceso?

—En el caso de Colombia existían situaciones complejas, pero lo importante es reconocer el espíritu con el que se abordaban estas situaciones complejas para encontrar soluciones. Las dificultades se presentaron también a la hora del diálogo con la sociedad civil por la propia forma de accionar y de actuar de algunas organizaciones de derechos humanos: había expresiones no solo extremadamente ortodoxas en cuanto al cumplimiento de la letra de las diferentes convenciones sino que eran muy maximalistas e intransigentes.

En relación con la comunidad internacional: en Colombia hay una gran pluralidad en lo que se llama el G 24, que es donde se reúne la comunidad internacional junto con el gobierno y la sociedad civil. No siempre es fácil trabajar en forma unívoca con todos. Hay matices y diferentes grados de expectativas en cuanto a los ritmos y a los logros a obtener.

Esta línea de razonamiento me retrotrae a otro punto: los procesos de paz son procesos de construcción de la paz. No hay que darle mucha vuelta al asunto. Son procesos de derechos humanos que, en forma acumulativa y progresiva en el tiempo, van avanzando. Ni en el desarrollo, ni en la paz, ni en los derechos humanos hay varitas mágicas. Son esfuerzos colectivos, esfuerzos de distintas fuerzas sociales que tienen que realizar actividades muy intensas para tener el mínimo común de armonía necesario para poder actuar y donde, muchas veces, hay que visualizar que son procesos largos en el tiempo que demandan mucha paciencia. Uno tiene que ser muy comprensivo y recordar siempre que los actores nacionales son los actores fundamentales del proceso, porque los actores de la comunidad internacional son facilitadores y aportan acompañamiento a las resoluciones y a los procesos que deciden llevar adelante los actores nacionales. Hay que tener una gran capacidad de poder acompañar el proceso que desarrollan los actores nacionales pero a su vez ver cómo se puede cooperar de la mejor manera para que ese paso sea más intenso, ágil, firme y duradero.

—Esa mirada más cautelosa hace que la dimensión diplomática sea insustituible.

—Sí, es por eso que me refería a una dimensión diplomática de gran envergadura en temas que son de muy alta sensibilidad y de particular complejidad, porque hacen al meollo de la soberanía nacional en muchos de los casos. Uno tiene que interactuar con todos los poderes del Estado y visualizar con ellos las fortalezas pero también donde están las debilidades para ver de qué manera contribuir en la superación de esas fragilidades. Es un trabajo que demanda mucha delicadeza así como se requiere un fuerte compromiso de ambas partes para progresar. Y digo «de gran delicadeza» porque es importante no interferir de manera negativa tratando de no generar *efectos perversos*: muchas veces, procurando un fin muy noble, uno termina generando un efecto con-

trario. Por eso señalaba que este trabajo en el campo de los derechos humanos, si bien tiene un contenido técnico sustantivo fundamental, es en primera instancia un trabajo que tiene con un gran contenido político.

—Un aspecto clave del proceso colombiano es el apoyo financiero y logístico de los Estados Unidos. ¿Qué importancia tiene la presencia norteamericana en Colombia y, en particular, qué efectos ha tenido la puesta en marcha del Plan Colombia?

—El Plan Colombia surge en los Estados Unidos con la administración Clinton: es el presidente Clinton quien lo aprueba y es el presidente Pastrana (de Colombia) quien participa en su génesis. Hay que tener en cuenta que el Plan Colombia viene después del gran fracaso del intento de lograr la paz: el presidente Pastrana entregó en 1998 la zona de San Vicente de Caguán a la guerrilla (un territorio sumamente extenso, superior a toda la extensión geográfica de Suiza) y que, a pesar de muchos meses de trabajo, terminó en un total fracaso porque la guerrilla nunca culminó el proceso de paz.

Hay una foto famosa del presidente Pastrana sentado en una silla y otra al lado vacía, esperando que llegara Marulanda, que nunca llegó para formalizar los acuerdos de paz. Por el contrario, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) tomaron el Caguán como un territorio para concentrar allí sus actividades: confinamiento de las personas secuestradas, depósitos de armas y centro de operaciones de su comando central.

Hay que tener en cuenta, como elemento previo al por qué del Plan Colombia, que las FARC, según los informes oficiales de las Naciones Unidas presentados por la alta comisionada, son responsables de la comisión de los delitos más numerosos, graves y reiterativos en materia de violación del Derecho Internacional Humanitario: el secuestro de civiles que no tienen responsabilidad en el conflicto armado y en condiciones que son de conocimiento público; el enrolamiento de niños y de niñas (con trato degradante); el sembrado masivo de minas (Colombia, el año pasado, estaba en el ranking de los primeros lugares del mundo en cuanto a víctimas en materia de minas); el asesinato de civiles (en la última campaña electoral del mes de octubre de 2007 para elecciones locales fueron asesinados 33 candidatos, la mayoría absoluta de ellos por parte de las FARC); la realización de actos terroristas (por ejemplo, la colocación de explosivos en lugares públicos, afectando a población civil no participe del conflicto armado); entre otros. Podemos seguir nombrando toda una serie de acciones en esa línea. Todos ellos configuran las violaciones más graves de delitos contra la humanidad y delitos de guerra. Hay que tener muy clara la naturaleza del accionar de esta guerrilla para comprender una de las vertientes del Plan Colombia.

La otra es el narcotráfico, porque el Plan Colombia tuvo dos grandes vertientes: el combate a la guerrilla y el combate al narcotráfico. En el caso del narcotráfico hay que señalar la presencia de bandas criminales organizadas sumamente poderosas. En su momento eran los paramilitares, que tenían una implicancia enorme con el narcotráfico, y, por último, la guerrilla también vinculada al narcotráfico. El Plan Colombia se diseña para prestar asistencia financiera y técnica al combate de estos dos flagelos que tiene la sociedad colombiana.

—¿Qué balance hace del Plan Colombia?

—Es un programa que tiene éxitos diversos. En materia de fumigaciones se ha disminuido fuertemente los territorios sembrados pero ocurre que se producen des-

plazamientos hacia nuevos territorios y es algo de nunca acabar. Se combaten en una parte y reaparecen en otras. Y se trata de un territorio muy grande, muy vasto, y en una geografía muy poco accesible.

Otro aspecto central es la emergencia de sectores penetrados e implicados con el narcotráfico: después de la desmovilización de los paramilitares, que podría ser un punto aparte al cual referirnos, surgieron veintidós nuevas bandas criminales armadas, la mayoría con roles totalmente distintos a los que tenían como grupos paramilitares. Estos tenían un rol de confrontación con la guerrilla en forma directa, aparte de otra serie de atrocidades que cometieron: por ejemplo, desplazando población para apoderarse de las tierras y, en esas tierras, lanzar grandes proyectos productivos vinculados a la droga.

Estas nuevas bandas criminales están articuladas con el narcotráfico, con la extorsión, con la venta de seguridad. Tienen un comportamiento profundamente mafioso, y ostentan el control social y, en algunos casos, el control sociopolítico de territorios. Paradójicamente, en algunas partes de Colombia se han producido alianzas muy estrechas entre estos nuevos grupos armados de antiguos paramilitares y las FARC, ya sea para la producción, el procesamiento de la droga, el control de los corredores y de los puntos de expedición, de los puertos o sectores rurales de frontera.

O sea, frente a esa realidad tan compleja y frente a enemigos tan poderosos, porque el narcotráfico mueve sumas de dinero extraordinariamente considerables (hay que medirlo en miles de millones de dólares), creo que muy pertinente que Colombia buscara el apoyo de los que ellos llaman *corresponsables*. Uno de los planteos desarrollados por Colombia es el de la corresponsabilidad entre los países productores y los países consumidores de droga. Y esto se plantea fuertemente con Estados Unidos y los países europeos, donde Colombia entiende que hay una corresponsabilidad por los altos niveles de consumo de droga que hay en esos países, que son los que a su vez estimulan y retroalimentan la producción en el país con toda una serie de consecuencias como las que acabamos de mencionar.

—Pero la situación de conflicto armado en Colombia tiene también otras miradas: por ejemplo, el enfrentamiento entre las guerrillas por el control de determinados territorios del país.

—Curiosamente, a pesar de que las distintas guerrillas que ha tenido Colombia, y que aún tiene, poseen una raíz (una de sus raíces, no la única) en un pensamiento ideológico común, que es el marxismo leninismo, se han diferenciado más bien por concepciones de cómo implementar la lucha armada.

Unos son partidarios de la guerra popular prolongada, están más bien en la línea maoísta, que es el caso de las FARC. Otros tenían más bien una teoría foquista: el Ejército de Liberación Nacional (ELN), vinculado a los planteos del Che Guevara. Pero también existieron otros grupos. El Ejército de Liberación Popular (ELP) también tenía una raíz marxista.

Históricamente, a pesar de tener esos marcos ideológicos en común, han estado confrontados. En los años ochenta, en Urabá, una zona muy importante desde el punto de vista de la producción de las musáceas (bananas), se desarrollaron intensas luchas armadas con muchos muertos entre las tres guerrillas que había en ese momento: las

FARC, el ELN y el EPL. ¿Por qué? Porque era fundamental el control territorial para tener, no solo el poder político de ese territorio, sino también el poder sindical y lo que significaba el control del movimiento sindical en términos financieros: porque como a los trabajadores se les descuenta un porcentaje de su salario para las finanzas sindicales, el que controlaba el sindicato también controlaba esas finanzas. Hubo una lucha finca a finca, en algunos casos con masacres enormes realizadas por las propias guerrillas contra combatientes pero también contra población civil.

En la larga lista de atrocidades cometidas por la guerrilla están las masacres. En el país hay un promedio anual de veinte a veinticinco masacres: alrededor de dos tercios de esas masacres son cometidas por las FARC.

—Se han producido enfrentamientos entre las guerrillas en los últimos años.

—Sí, eso ocurría entre las guerrillas y sigue ocurrido en este momento. En el año 2006 hubo un serio enfrentamiento entre las FARC y el ELN. En aquello momento recibí el planteo de enviados del ELN, en el cual señalaban que había contabilizado cien muertos de su base social asesinados por las FARC. El ELN se refiere a su *base social* porque tiene una implantación a nivel comunitario: sus integrantes son dirigentes comunitarios, dirigentes de organizaciones campesinas, de organizaciones indígenas, de mujeres, etcétera.

Esto se extendió a otros departamentos. En enero del año pasado la cifra de muertos era de trescientos miembros del ELN. A finales del año pasado, las FARC comunicaron tener un número equivalente de muertos por parte del ELN. Si bien las capacidades del ELN están disminuidas, sigue siendo una fuerza que todavía continúa realizando operaciones militares, secuestros, etcétera. Esto explica lo que implica en términos humanos y de violaciones de los derechos humanos el desarrollar la vía armada como la alternativa pertinente para dirimir conflictos de carácter político. Aunque hay otras motivaciones: hay motivaciones de tipo político pero también hay motivaciones de control de territorios, de control de corredores vinculados siempre a la droga.

—Acaba de mencionar un tema importante: el relacionamiento con representantes de la guerrilla. ¿Se han establecido vínculos con estos emisarios?

—La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos tiene su oficina central en Bogotá y tres suboficinas: Bucaramanga, Cali y Medellín. Con las cuatro oficinas se cubre la mayor parte del territorio colombiano pero, de todas formas, es difícil cubrir la totalidad. Obviamente, en el terreno, uno se encuentra muchas veces con los sectores armados: con ellos no hay ninguna capacidad de incidencia porque, en primer término, ellos mismos han manifestado reiteradamente que no se rigen por el Derecho Internacional Humanitario alegando, los integrantes de las FARC, que ellos no son firmantes de las Convenciones de Ginebra y, por lo tanto, no se sienten comprometidos. Esto es una falacia total y absoluta, pero ellos dicen que tienen su propio código de conducta que es por el cual se rigen. No hay, desde ese punto de vista, ninguna capacidad real de incidencia. Los múltiples y reiterados llamados que ha hecho la alta comisionada pidiendo la libertad inmediata e incondicional de todos los secuestrados, el cese de la lucha armada y el inicio de negociaciones de paz (o sea, de llegar a la paz por la vía negociada) culminan en letra muerta.

—Esta posición condiciona la labor de facilitación.

—La tarea de facilitación queda acotada. La principal acotación no es para la Oficina sino para el nivel de respeto y de vigencia de los derechos humanos. Una de las modificaciones más importantes que introduce, al momento de formular los borradores que hay que elaborar para el informe que presenta la alta comisionada en Ginebra, fue señalar, en primer lugar, que en Colombia hay un tríptico conformado por el narcotráfico, la presencia de bandas delincuenciales de altísima peligrosidad y de gran magnitud (hay bandas que tienen hasta trescientos hombres fuertemente armados), y la persistencia del conflicto armado. Estos son elementos que desafían, no solo la calidad de vida de todos los colombianos y las colombianas, sino que desafían la propia gobernabilidad democrática.

En segundo lugar, que para poder pasar a un mayor nivel de respeto y de vigencia de los derechos humanos es absolutamente imprescindible el cese de la guerra y el establecimiento de la paz, porque mientras haya guerra van a darse todos estos delitos que le mencionaba: ejecuciones extrajudiciales, desaparición forzosa, tortura, sembrado de minas, actos de barbarie (como son las masacres o el asesinato de civiles). En Colombia el mayor número de personas asesinadas y amenazadas son los consejales (son los ediles del Uruguay), a tal punto que se acaba de presentar una denuncia a nivel internacional.

Mientras sigan los actos que directamente o indirectamente estén ligados a la guerra es muy difícil poder dar un salto cualitativo en materia de respeto y de vigencia de los derechos humanos. Esto me parece absolutamente importante, central y relevante: el papel que tiene la guerra, o su incidencia negativa, sobre el respeto de los derechos humanos, y la necesidad imperiosa de la paz como prerequisite para pasar a un estadio superior en materia de derechos humanos.

Colombia es un país que ha venido progresando enormemente en materia de respeto de los derechos humanos y de respeto del Derecho Internacional Humanitario. Pero está latente una causal, que permanentemente está reconstruyendo las violaciones más graves, y la única forma de superarla es que desaparezca esa causal, que es la guerra. Por eso es que la alta comisionada, en el 2006, formuló la recomendación (fundamental y central) de poner en marcha procesos negociados de solución del conflicto armado para poder llegar a la construcción de la paz de manera más profunda. Colombia ha ido construyendo niveles muy importantes de paz, de institucionalidad democrática, y de una institucionalidad que se demuestra muy sólida frente a muchos embates de todo tipo. El de la parapolítica —asociada al paramilitarismo— es uno de los embates mayores contra la institucionalidad tanto en el campo jurídico como en el campo parlamentario, o del Poder Ejecutivo. La forma de continuar avanzando requiere en este momento de que efectivamente se termine con la guerra.

—El gobierno colombiano ha habilitado instancias para comenzar procesos de negociación tendientes a solucionar el conflicto armado, pero estas instancias

han fracasado. ¿Por qué fracasaron? ¿Cómo terminar con el conflicto armado en Colombia? ¿Cómo terminar con la guerra?

—La guerra se puede terminar por dos caminos: por la vía militar o por la vía de la negociación. Naciones Unidas ha ofrecido toda su contribución para ser un facilitador permanente para que puedan prosperar procesos de diálogo y negociación. Pero esos procesos de diálogo y negociación requieren de voluntad política de todas las partes que están implicadas en ese conflicto. Y, hasta ese momento, las FARC han desoído múltiples planteos que se han realizado. Incluso han sido desoídos planteos realizados por el propio presidente Uribe, en reiteradas ocasiones, de iniciar el intercambio humanitario como un primer eslabón de una cadena de procesos que tienen que culminar con el proceso de paz.

En octubre del año 2006, el presidente Uribe le había propuesto a la guerrilla que, junto con el intercambio de los secuestrados por prisioneros guerrilleros que están en las cárceles, se iniciaran las negociaciones de paz. Y para ello, además, ofrecía llamar a una Constituyente, dándole escaños a las FARC y el ELN, que es una forma particularmente relevante de participar en el poder, dado que se trata de participar en la elaboración del acuerdo político y social fundamental de una sociedad. Lamentablemente eso quedó cancelado por la colocación de un autobomba en unas instalaciones que están contiguas a la Universidad Nueva Granada y a la Escuela Superior de Guerra, el mismo día en que se iniciaba un ciclo de conferencias sobre derechos humanos con el tema de «Paz y Derechos Humanos».

A posteriori hubo un segundo planteo, más o menos en los mismos términos, y eso quedó frustrado con dos dimensiones: el presidente Uribe inició la liberación *motu proprio* de 118 guerrilleros que estaban presos y las FARC consideraron a estos guerrilleros traidores por haber aceptado la liberación sin que ellos hubieran establecido las listas de las personas a liberar. Lo consideraban una traición porque era una concesión dada por estos guerrilleros presos a la persona que conduce las Fuerzas Armadas que están en confrontación con esa guerrilla. Y, en segundo lugar, con el asesinato de once de los doce diputados regionales que llevaban cinco años de secuestrados. Nuevamente volvió a caer la oferta de iniciar un proceso de negociación. Luego vino una tercera oferta que consistía en iniciar un intercambio humanitario con el apoyo de España, Francia, Suiza y de la Iglesia Católica. La respuesta de las FARC fue rechazar la presencia de España y de la Iglesia Católica, por diferentes razones. Pero el núcleo de la propuesta fue la solicitud de las FARC de una zona de despeje: la propuesta original implicaba una zona de encuentro, o sea, que se retiraba toda presencia militar, ahí se producía el encuentro de los integrantes de la comunidad internacional, de las FARC llevando los secuestrados y del gobierno llevando a los guerrilleros liberados, pero las FARC no han aceptado el criterio de una zona de encuentro sino que exigen el establecimiento de una situación de despeje como elemento *sine qua non*.

Para la liberación de los secuestrados y el inicio de los acuerdos de paz no se requieren ni de zonas de encuentro ni de zonas de despeje, alcanza con que dentro o fuera del país se sienten a conversar representantes de parte y parte, y se pueden llegar, como lo demuestran múltiples acuerdos de paz en todo el mundo, a resultados muy positivos en forma muy ágil y en tiempos absolutamente razonables.

—Según Gallup Colombia y la consultora mexicana Mitosfky, los índices de popularidad del presidente Uribe se ubican entre los más altos de América Latina.

¿Cuánto de esa popularidad se debe a la fuerte política impulsada por el gobierno contra la guerrilla?

—Mitosky acaba de publicar el ranking en que se encuentran los diferentes presidentes de Latinoamérica, pero también de otros países del mundo. Uribe aparece como el presidente de América Latina con el mayor porcentaje de respaldo en la opinión pública de su propio país con un 84 %, cifra que reitera encuestas de meses pasados de Gallup. En todo su mandato, salvo —paradójicamente— cuando entró en estos procesos de liberación de guerrilleros, siempre ha estado por encima del 70 %.

¿Por qué eso? Se debe a muy diferentes elementos que van desde el carisma personal a la forma de gestionar el poder. En particular por lo que se conoce como política comunitaria: todos los fines de semana se reúne en comunidades con su gabinete para ver cómo se encararan los desafíos que tienen en esas zonas, pero sobre todo por lo que ha sido la reducción de los niveles sumamente elevados de inseguridad que tenía Colombia.

Los índices de criminalidad (por ejemplo, el secuestro común) han descendido de forma muy notoria, significativa y sostenida. Y esto no solo por Uribe: hay programas realizados por gobernadores que no son uribistas, que también han contribuido enormemente. Son muy claros los ejemplos de la ciudad de Bogotá, donde la sumatoria de cuatro gobernaciones diferentes (ahora van para la quinta), incluso las últimas dos conformadas por una fuerza política que es muy similar al Frente Amplio aquí en Uruguay, o la gobernación de Medellín, que han contribuido muy fuertemente a la transformación de la cultura de violencia y, por lo tanto, a los avances de los temas de seguridad ciudadana.

Pero hay otro hecho clave: es con la administración de Uribe que la guerrilla comienza a retirarse de territorios muy amplios que estaban bajo su control y donde el Estado comienza a retomar el control territorial, con el factor militar en primera instancia, y, en segundo lugar, con todo lo que son los servicios normales del Estado, porque allí vuelven los programas de salud, educación, agricultura, etcétera. Pero también llega la justicia (el otro poder) que es imprescindible que tenga presencia directa en el territorio.

—¿Cómo vive la población colombiana este conflicto armado?

—Colombia lleva 46 años de conflicto armado. La historia política colombiana del siglo xx registró conflictos importantes entre conservadores y liberales. Es una sociedad profundamente cansada de la violencia, que desea salir —y ojalá salga de una vez por todas— de las situaciones de conflicto armado con todo lo que ello comporta.

En Colombia no hay familia, independientemente del estrato social que integre, que no tenga un familiar asesinado o secuestrado, o que ha sufrido de una forma u otra un determinado hecho de violencia. No hay familia. Si uno lo mira hacia los estratos

superiores que están hoy en el gobierno: al presidente le mataron a su padre; el vicepresidente fue secuestrado por el narcotráfico, luego amenazado de muerte por las FARC y se tuvo que ir al exilio; a la ministra de Educación la guerrilla le mató primero a su madre, después un hermano y, luego, un segundo hermano; al procurador general de la República le mataron la esposa; y podríamos seguir con una lista prácticamente interminable.

Al ex presidente Gaviria, ex secretario general de la Organización de los Estados Americanos, en la última elección, la guerrilla quiso raptar a la hermana y la mató. Lo mismo sucedió con la hija del ex presidente Julio César Turbay, que fue asesinada por el narcotráfico.

En fin, si uno lo mira a ese nivel, no hay familia que no tenga un sinnúmero de familiares muertos. Si uno lo mira hacia las clases medias, o sea, hacia los sectores populares, es exactamente igual: los paramilitares realizaron masacres que aquí en el Cono Sur son inimaginables, no solo por el número de muertos, sino por las formas más espantosas en que eran asesinadas las personas: eran cortadas con motosierras estando en vida (se les desmembraban los cuatro miembros) o se los quemaba vivos, y lo mismo ocurre del lado de la guerrilla. En los últimos años hay toda una serie de asesinatos paradigmáticos: por ejemplo, de maestras fusiladas frente a sus alumnos, en el patio de escuelas rurales, porque la guerrilla las consideran informantes de las Fuerzas Armadas.

Además de implicar a las familias son hechos que generan terror. Entonces, la sociedad colombiana quiere salir de la guerra, desea salir de la guerra, y lo ha señalado en marchas multitudinarias. Ese es uno de los elementos fuertes de respaldo al presidente Uribe y, evidentemente, la dimensión económico-social.

Colombia es una sociedad que crece por año a una tasa en torno al cinco por ciento, incluso en los últimos años ha tenido tasas próximas al siete por ciento. Si bien ese beneficio no se traduce automáticamente en reducción de la desigualdad (es uno de los países con mayor nivel de desigualdad), si se han producido reducciones importantes de la pobreza y de la extrema pobreza. Incluso hay toda una política —en marcha en este momento— para implementar el logro de las Metas del Milenio y de atención directa a un millón quinientas mil familias, de las cuales trescientas mil familias son desplazadas por la guerra. A un promedio de seis personas por hogares eso devuelve la cifra de nueve millones de personas que están en este momento teniendo atención de políticas de combate a la pobreza y la extrema pobreza. Eso equivale a casi un 25 % de la población colombiana. Todo esto, junto a políticas muy exitosas de gobiernos locales (que son de otro signo diferente de los uribistas pero que suman a la construcción del bienestar colectivo), es lo que ha creado un nuevo clima social.

Hay otras cuestiones más difíciles de abordar, como el hecho de las múltiples implicancias que los partidos que apoyan a Uribe tienen con los paramilitares (hay alrededor de treinta congresistas presos y más de cincuenta congresistas bajo investigación, más ex gobernadores y alcaldes, etcétera). Pero, independiente de esas cuestiones, la población continúa dándole el respaldo al presidente Uribe. Creo que este alto respaldo al presidente se da en momento en que se conjugan respuestas a desafíos realmente vitales para el desenvolvimiento de la sociedad colombiana: por ese motivo es que se obtienen esos estándares de sólido y sostenido apoyo político en el tiempo.

—Las dificultades señaladas dejan entrever que el proceso de paz en Colombia tiene avances y retrocesos, dependiendo de la voluntad de los actores implicados. El costo de la guerra para el gobierno colombiano es enorme.

—Todo proceso no es lineal en el tiempo. No es siempre de progreso. Se conjugan dimensiones de progreso con dimensiones que marchan más lentas, con dimensiones que a veces retroceden. Colombia tiene, dependiendo las fuentes, entre dos millones y medio y cuatro millones de personas que, en un momento dado, se han desplazado de sus lugares de origen por los hechos de violencia. Es un número muy significativo, conforma una situación de crisis humanitaria significativa.

Es cierto que el gobierno colombiano asigna montos muy importante, cincuenta millones de dólares del erario público, para esa población desplazada, así como asigna cinco millones de dólares para la investigación de los homicidios contra dirigentes sindicales, personas sindicalizadas y maestros, y varios millones para el fortalecimiento de la Justicia, y, paradójicamente, incluso de la propia Sala Penal para investigar a los políticos que tienen nexos con los paramilitares. Ahora se acaba de poner en marcha la investigación de los políticos con nexos con las guerrillas: este es otro elemento adicional a la complejidad política.

El gobierno realiza toda una serie de esfuerzos, lo cual no quita que hay toda una serie de desafíos de gran magnitud: los millones de personas inmersas en esa situación terrible que es el desplazamiento y que, temporalmente o de por vida, lo han perdido, absolutamente todo. Estas personas pasan a vivir en condiciones de pobreza y de extrema pobreza hasta que logran determinado tipo de reinserción. En este caso hay un enorme acompañamiento de la comunidad internacional, por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), que es la instancia de Naciones Unidas que se encarga de las emergencias humanitarias.

A pesar de estas grandes tragedias humanas y de estos desafíos trato de realizar una lectura de la realidad colombiana que combine dos claves de lectura: la clave de lectura de coyuntura, analizando el momento, y la clave de lectura de proceso, que es justamente visualizar que es lo que está ocurriendo en el largo plazo. Las lecturas sincrónica y diacrónica son las que permiten ver que están dadas las condiciones para que los logros importantes que ya se han obtenido queden consolidados y pueda pasarse a una etapa superior que es la finalización del conflicto armado, como paso previo a algo aún más complejo que tiene que ser la total y absoluta erradicación del flagelo del narcotráfico. Porque mientras el narcotráfico esté activo, aunque se termine el conflicto, armado con la guerrilla, eso va a implicar situaciones de violencia muy grandes porque el narcotráfico solo prospera a través de métodos ilegales que están basados también en elevados niveles de violencia.

Copyright of Cuadernos del CLAEH is the property of Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.